



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO

COMITÉ TÉCNICO

TELEFONOS: 2 746-237 / 746-304

E-mail: [munquero@quero.gov.ec](mailto:munquero@quero.gov.ec)

Pág. Web: [www.quero.gov.ec](http://www.quero.gov.ec)

COMITÉ TÉCNICO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS GAD MUNICIPAL DEL  
CANTÓN SANTIAGO DE QUERO 2020

Acta Nº 01-2021

lunes 31 de mayo de 2021

En la sala de sesiones del Gobierno Municipal Santiago de Quero, hoy lunes 31 de mayo del año dos mil veinte uno, siendo las 14h00, en cumplimiento a la disposición emitida por el señor Lic. José Morales J., Alcalde Cantonal, con oficio Nº 0181-A-GADMSQ-2021, de fecha mayo 10 de 2021; se constituyen en sesión del Equipo Técnico los siguientes señores: Ing. Néstor Guzmán, Director de Planificación, en calidad de Presidente del Comité Técnico; Dra. Miriam Santamaría, Directora Financiera; Ing. Manuel Sánchez, Director de Obras Públicas; Ing. Nelson Rosero, Director de Desarrollo Social; Téc. Gonzalo López, Jefe de Compras Públicas, Ing. Robín Beltrán, Administrador de Tecnología de la Información; en calidad de miembros del equipo técnico para el Proceso de Rendición de Cuentas y el suscrito Secretario de Concejo, quien dará fe de lo actuado.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. EVALUACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA DENTRO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO.

El señor Ing. Néstor Guzmán.- **Presidente del Comité.**- Somete a consideración el Orden del Día y una vez conocido, es aprobado por todos los presentes, por tanto, el señor Alcalde, dispone el desarrollo del mismo.

1. EVALUACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA DENTRO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO.

Ing. Néstor Guzmán, **Presidente del Comité Técnico.**- Expresa el agradecimiento por la presencia de los señores integrantes del Equipo Técnico, a la vez que destaca la necesidad de cumplir con todas las disposiciones legales emitidas por el órgano responsable como es el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como es el llenado de la matriz, una vez que los representantes de la sociedad civil al Consejo de Planificación ha entregado la consulta realizada a la ciudadanía.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO  
COMITÉ TÉCNICO

TELEFONOS: 2 746-237 / 746-304

E-mail: [munquero@quero.gov.ec](mailto:munquero@quero.gov.ec)

Pág. Web: [www.quero.gov.ec](http://www.quero.gov.ec)

Los miembros del equipo técnico han procedido al llenado de la matriz, quedando de la siguiente manera:

MATRIZ PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA CONSULTA CIUDADANA DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO  
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD MUNICIPAL – PERÍODO 2019

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	COMPETENCIAS DEL GAD MUNICIPAL	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS ESTABLECIDOS/ PLANIFICADO EN POA/P.PARTICIPATIVO	PREGUNTA PLANTEADA
Infraestructura vial y/o peatonal deteriorada	PDyOT, GAD Santiago de Quero, Tabla No. 275 Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Santiago de Quero 2019-2023: Garantizar la movilidad local sustentable, así como el mejoramiento de los servicios de telecomunicaciones y energía a nivel cantonal para brindar un servicio de calidad.	COMPETENCIAS: c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana; FUNCIONES: f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.			Por qué se demoraron en construir los puentes que fueron destruidos por la naturaleza  Cuál es el costo de la construcción de los dos puentes.  Por qué no se ponen nombres a las calles.  Quisiera conocer los motivos por los que se demoran tanto la rehabilitación de las vías.  (VIAS)
Asentamientos Humanos que no cuentan con un adecuado servicio de agua potable	PDyOT, GAD Santiago de Quero, Tabla No. 275 Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Santiago de Quero 2019-2023: Garantizar la planificación,	COMPETENCIAS: d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que			Identificar los problemas que afectan de manera constante en el corte del servicio básico (agua potable), en el centro del cantón AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO**

**COMITÉ TÉCNICO**

TELEFONOS: 2 746-237 / 746-304

E-mail: [munquero@quero.gov.ec](mailto:munquero@quero.gov.ec)

Pág. Web: [www.quero.gov.ec](http://www.quero.gov.ec)

	gestión del suelo sobre la base del interés público, brindando la cobertura de servicios básicos, equipamientos y hábitat de calidad para el cantón.	establezca la ley;			<p>Por qué no dan capacitación a la población para el reciclaje de la basura.</p> <p>Si ya tienen el terreno para el Relleno Sanitario</p> <p>DESECHOS SÓLIDOS</p>
Falta de control en la explotación de material árido y pétreo en el cantón	PDyOT, GAD Santiago de Quero, Tabla No. 275 Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Santiago de Quero 2019-2023: Fortalecer las actividades económicas productivas a nivel cantonal enfatizando la sostenibilidad y sustentabilidad, para contribuir a la economía popular y solidaria.	<p>COMPETENCIAS: Resolución Nº 0004-CNC-2014; Expide: Regulación para el ejercicio de la competencia para regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de ríos, lagos, playas de mar y canteras a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.</p>			<p>Por qué no controlan la salida de material pétreo de la quebrada chilca huayco</p>

**Ing. Néstor Guzmán.-Director de Planificación.-** Manifiesta que el Comité Técnico ha procedido a dar contestación a la consulta ciudadana realizada por los integrantes de la sociedad civil, las mismas que se detallan a continuación:

<b>PREGUNTAS PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA</b>	<b>RESPUESTAS A LAS CONSULTAS CIUDADANAS</b>
1.- Mencionar las gestiones realizadas para evitar que el Distrito de Salud 18D06 deje de funcionar en el cantón Quero.	El Distrito de Salud, depende del Ministerio de Salud, por ende es competencia exclusiva del Gobierno Central, adoptar las medidas pertinentes para su administración; mediante decreto ejecutivo se declaró el cierre de varios Distritos de Salud a nivel nacional, debido al recorte presupuestario ante la crisis económica. El Gobierno Municipal no tuvo ninguna injerencia en la toma de esta decisión que



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO

COMITÉ TÉCNICO

TELEFONOS: 2 746-237 / 746-304

E-mail: [muniquero@quero.gov.ec](mailto:muniquero@quero.gov.ec)

Pág. Web: [www.quero.gov.ec](http://www.quero.gov.ec)

	había sido adoptada por la Presidencia de la República.
2.- Identificar los problemas que afectan de manera constante en el corte del servicio básico (agua potable), en el centro del cantón	Los cortes del servicio de agua potable en el centro del cantón, se deben a: <ul style="list-style-type: none"><li>• Destrucción de la red de conducción por cuestiones naturales (como deslaves, crecientes de agua, destrucción de puentes en quebradas);</li><li>• Trabajos sobre la red de conducción por propietarios de terrenos.</li><li>• Derrumbes en las vertientes por lluvias constantes en la zona.</li></ul>
3.- Por qué se demoraron en construir los puentes que fueron destruidos por la naturaleza.	Los puentes se demoraron en construir por las siguientes razones: <ul style="list-style-type: none"><li>• Por efecto de eventos naturales se destruyeron los dos puentes, y al no contar con partida presupuestaria ni disponibilidad económica, el GAD Municipal suscribió un convenio de cooperación con el H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Mediante reforma al presupuesto se asignó recursos para atender esta emergencia con la adquisición de arcos por un monto de USD\$ 89.010,63; y, el Gobierno Provincial asignó 275.483,34 para su construcción.</li><li>• El proceso de contratación lo realizó el HGPT, el mismo que tiene que cumplir varias fases en el portal de compras públicas, cuyo contrato se firmó en el mes de noviembre. Al momento están ejecutándose y tiene un avance de 90%.</li></ul>
4.- Por qué no dan capacitación a la población para el reciclaje de la basura.	La capacitación sobre el reciclaje de basura está programada una vez que contemos con el estudio definitivo para el nuevo relleno sanitario.
5.- Si ya tienen el terreno para el Relleno Sanitario	Está por culminar los estudios de factibilidad del nuevo relleno sanitario; el siguiente paso será iniciar el proceso de declaratoria de utilidad pública para la expropiación de los predios que han sido seleccionados en el estudio de factibilidad.
6.- Cuántas obras fueron fiscalizadas.	Todas las obras son fiscalizadas por los técnicos de la municipalidad previo a la recepción provisional y



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO  
COMITÉ TÉCNICO**

TELEFONOS: 2 746-237 / 746-304

E-mail: [munquero@quero.gov.ec](mailto:munquero@quero.gov.ec)

Pág. Web: [www.quero.gov.ec](http://www.quero.gov.ec)

	definitiva de las mismas; adicionalmente el cuerpo colegiados conforme a sus labores ejercen la fiscalización de la obra pública.
7.- Cual es el costo de la construcción de los dos puentes.	El costo total de la construcción de los puentes de San Vicente y Quiambe, asciende al monto aproximado de USD\$ 364.493,97.
8.- Que gestión realizaron para obtener vacunas contra el COVID-19	Se envió atentos oficios al Ministerio de Salud, con la finalidad que se proceda a vacunar a las personas de atención prioritaria en el cantón; se llegó al acuerdo de que el GAD Municipal adecúe las instalaciones de la Unidad Educativa 17 de Abril; y, el Distrito de Salud, proceda con la vacunación, de acuerdo a las prioridades establecidas por el Ministerio de Salud.
9.- Por qué no controlan la salida de material pétreo de la quebrada Chilcahuayco.	Hasta la presente fecha no se ha presentado ninguna denuncia de la ciudadanía por la extracción de material pétreo en dicho sector; cabe señalar que la quebrada no está considerada como mina de explotación.
10.- Qué obras se han realizado durante los dos años de trabajo	Las obras principales tenemos las siguientes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Asfaltados varias vías: ( El Placer, Jaloa la Playa, Pueblo Viejo, Puñachizag, El Empalme, San Pedro de Sabañag, H. La Dolorosa, Yayuligui Centro, San Vicente de Rumipamba, Jaloa Alto, Llimpe Grande, Llimpe Chico, El Santuario, Shaushi, H. San Nicolás, Luis López – Yanayacu)</li><li>• Empedrados varias vías (La Victoria, Llimpe, Zona Libre, Hipologo 4 Esquinas, Hualcanga San Luis).</li><li>• Construcción II Etapa Centro Cultural Yanayacu.</li><li>• Construcción cerramiento y adcentamiento coliseos varias Comunidades: San José del Guanto, La Calera, Jaloa Alto el Guasmo, Hualcanga Santa Anita, Jaloa La Playa, Hualcanga San Luis, El Placer, San Juan de San Vicente</li><li>• Adquisición tachos y contenedores de basura</li><li>• Consultoría estudios Plan Maestro de Alcantarillado y Planta de Tratamiento Aguas Servidas Ciudad de Quero</li></ul>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO  
COMITÉ TÉCNICO

TELEFONOS: 2 746-237 / 746-304

E-mail: [munquero@quero.gov.ec](mailto:munquero@quero.gov.ec)

Pág. Web: [www.quero.gov.ec](http://www.quero.gov.ec)

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Adquisición de una motoniveladora y una retroexcavadora.</li><li>• Construcción varios sistemas de alcantarillado: Comunidades Yayuligui Alto, Yayuligui Centro.</li><li>• Mejoramiento de varios escenarios deportivos: H. Santa Anita, Jaloa El Rosario, H. San Luis, Yayulihui Centro, Guangaló. H. San José, Barrio La Concepción.</li><li>• Cambio de cubierta plaza 12 de noviembre.</li><li>• Construcción cubículos CECOPAQ</li><li>• Construcción camerinos Estadio San Germán.</li><li>• Construcción tanque de reserva AA.PP. Regional Shaushi - Pueblo Viejo - San Vicente.</li><li>• Estudios de factibilidad nuevo relleno sanitario.</li><li>• Adecantamiento varios cementerios: Mochapata, Rumipamba, San Pedro de Sabañag.</li><li>• Consecución de una retroexcavadora mediante comodato con el HGPT.</li><li>• Consecución de una volqueta mediante comodato con el Ministerio de agricultura y Ganadería.</li><li>• Redes y alumbrado público vías: Hualcanga Chico - H. La Dolorosa – H. Santa Anita. El Empalme – San Antonio – Cruz de Mayo (Convenio EEASA).</li><li>• Consecución de la Sede Zonal de la Unidad de Equitación y Remonta UER de la Policía Nacional.</li><li>• Adquisición de armicos para la rehabilitación de los puentes en las vías: Quero – Pelileo y Quero – Mocha, sectores San Vicente y Quiambe.</li></ul>
11.- Cómo está distribuido el presupuesto para el desarrollo del cantón	El presupuesto total institucional codificado fue de USD\$ 7.668.098,39 de los cuales USD\$ 1.321.042,50 se asignó para gasto corriente; y, USD\$ 6.347.055,89 para gasto de inversión.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO

COMITÉ TÉCNICO

TELEFONOS: 2 746-237 / 746-304

E-mail: [munquero@quero.gov.ec](mailto:munquero@quero.gov.ec)

Pág. Web: [www.quero.gov.ec](http://www.quero.gov.ec)

	<p>Los egresos fueron distribuidos por programas de la siguiente manera:</p> <table border="1"><thead><tr><th>PROGRAMAS Y/O SUBPROGRAMAS</th><th>MONTO</th><th>PORCENTAJE</th></tr></thead><tbody><tr><td>ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA</td><td>919.521,87</td><td>11.99%</td></tr><tr><td>COMISARIA Y POLICIA MUNICIPAL</td><td>110.467,17</td><td>1.44%</td></tr><tr><td>GESTION DE DESARROLLO SOCIAL, AMBIENTE Y TURISMO</td><td>685.742,18</td><td>8.94%</td></tr><tr><td>SANEAMIENTO AMBIENTAL Y SERVICIOS</td><td>543.622,11</td><td>7.08%</td></tr><tr><td>AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</td><td>803.160,83</td><td>10.47%</td></tr><tr><td>OTROS SERVICIOS COMUNALES</td><td>4.660.584,13</td><td>60.77%</td></tr><tr><td>GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD Y SERV. DEUDA</td><td>45.000,10</td><td>0.58%</td></tr><tr><td><b>TOTAL</b></td><td><b>7.668.098,39</b></td><td><b>100%</b></td></tr></tbody></table>	PROGRAMAS Y/O SUBPROGRAMAS	MONTO	PORCENTAJE	ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA	919.521,87	11.99%	COMISARIA Y POLICIA MUNICIPAL	110.467,17	1.44%	GESTION DE DESARROLLO SOCIAL, AMBIENTE Y TURISMO	685.742,18	8.94%	SANEAMIENTO AMBIENTAL Y SERVICIOS	543.622,11	7.08%	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	803.160,83	10.47%	OTROS SERVICIOS COMUNALES	4.660.584,13	60.77%	GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD Y SERV. DEUDA	45.000,10	0.58%	<b>TOTAL</b>	<b>7.668.098,39</b>	<b>100%</b>
PROGRAMAS Y/O SUBPROGRAMAS	MONTO	PORCENTAJE																										
ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA	919.521,87	11.99%																										
COMISARIA Y POLICIA MUNICIPAL	110.467,17	1.44%																										
GESTION DE DESARROLLO SOCIAL, AMBIENTE Y TURISMO	685.742,18	8.94%																										
SANEAMIENTO AMBIENTAL Y SERVICIOS	543.622,11	7.08%																										
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	803.160,83	10.47%																										
OTROS SERVICIOS COMUNALES	4.660.584,13	60.77%																										
GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD Y SERV. DEUDA	45.000,10	0.58%																										
<b>TOTAL</b>	<b>7.668.098,39</b>	<b>100%</b>																										
<p>12.- Cual es la razón por la que los señores Concejales no hacen ninguna gestión para que usted señor alcalde pueda ejecutar.</p>	<p>De acuerdo al Art. 58 del COOTAD son atribuciones de los concejales y concejalas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;</li><li>b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;</li><li>c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,</li><li>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.</li></ul> <p>Los señores concejales han realizado varias gestiones con la finalidad de apoyar a los sectores más vulnerables del cantón con motivo de la pandemia.</p>																											
<p>13.- Quisiera conocer los motivos por los que se demoran tanto la rehabilitación</p>	<p>En relación a la construcción de los puentes que fueron destruidos por la fuerza de la naturaleza, la demora en su rehabilitación se debe a que el HGPT,</p>																											



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO  
COMITÉ TÉCNICO

TELEFONOS: 2 746-237 / 746-304

E-mail: [munquero@quero.gov.ec](mailto:munquero@quero.gov.ec)

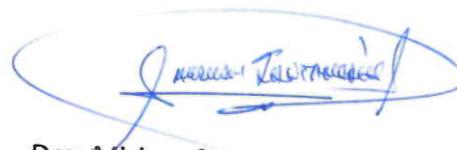
Pág. Web: [www.quero.gov.ec](http://www.quero.gov.ec)

de las vías.	le extendió demasiado plazo al contratista.  En cuanto a la rehabilitación en general de vías, se está atendiendo con maquinaria en todo el cantón, la demora obedece a la escasa maquinaria y la gran cantidad de vías y comunidades; y, además al crudo invierno que ha soportado nuestro cantón, que no ha permitido cumplir con el cronograma de trabajo establecido.
14.- Por qué no se ponen nombres a las calles.	La Comisión Técnica para la nomenclatura de calles tiene que emitir el informe para la denominación de calles en la ciudad de Quero; el mismo que debe ser aprobado por el Concejo Cantonal.
15.- Si se ha cumplido con la ejecución de todas las obras del año 2020.	La ejecución presupuestaria fue interrumpida y gran parte de sus desfases fueron atribuidos al confinamiento y restricciones de movilización de la población, la paralización de actividades públicas y privadas, por efectos de la pandemia mundial del COVID-19. De igual manera, todas las instituciones a nivel nacional y mundial suspendieron los procesos de contratación
16.- Solicitan presupuesto para la continuación del sistema de alcantarillado en la comunidad Yayulihuí Alto.	El proyecto tiene que ser priorizado por la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana para el presupuesto participativo.
17.- Porque en Llimpe Grande no se hizo la vía que inicialmente estaba para asfaltar y se pasó a la otra, y cuanto se invirtió en el asfaltado de la vía.	El asfaltado de la vía fue un pedido realizado por la directiva de la comunidad, cuya inversión asciende aproximadamente a USD\$ 67.000.

**Sr. Presidente del Comité Técnico.-** Agradeciendo la presencia de los señores asistentes, sin tener otro punto que tratar y al haberse agotado los puntos determinados en el Orden del Día, a las 16H00 declara legalmente concluida la presente reunión.



Ing. Néstor Guzmán  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN



Dra. Miriam Santamaría  
DIRECTORA FINANCIERA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO

COMITÉ TÉCNICO

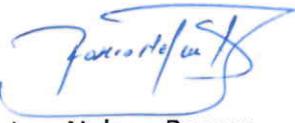
TELEFONOS: 2 746-237 / 746-304

E-mail: [munquero@quero.gov.ec](mailto:munquero@quero.gov.ec)

Pág. Web: [www.quero.gov.ec](http://www.quero.gov.ec)

---

  
Ing. Manuel Sánchez  
DIRECTOR DE OO.PP.MM

  
Ing. Nelson Rosero  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

  
Téc. Gonzalo López  
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS

  
Ing. Robin Beltrán  
ADMINISTRADOR DE TECNOLOGÍA  
DE LA INFORMACIÓN

Certifica.-

  
Lic. Marco Núñez Barreno  
SECRETARIO DE CONCEJO

